

## BRUSELAS NO SE CREE LA REFORMA LABORAL Y PIDE BAJAR LAS COTIZACIONES

Expansion.com – 08-07-2011

Insiste en que debe cambiarse la unión de salarios e inflación, un aspecto que el Gobierno se niega a abordar. También reclama **techos de gasto** para todas las administraciones.

La Comisión Europea está preocupada por España (**¡QUE NO SE PREOCUPE TANTO!**). Aunque reconoce los esfuerzos realizados, señala que **quedan asuntos pendientes de gran relevancia**, como es la actual **estructura de los salarios y los convenios**, que contribuye a aumentar el desempleo. Tampoco le agradan los “problemas” creados por los gobiernos regionales en las cajas, que pone en duda que se hayan abordado por completo.

Urge además la implantación de **techos de gasto en las administraciones** y denuncia el **solapamiento de competencias**. Una suerte de enmienda a la totalidad de la agenda reformista del Gobierno, incluida la reforma de la negociación colectiva aprobada por el Consejo de Ministros. Nada se abordará allí sobre la fijación de salarios.

Bruselas aprobó las recomendaciones económicas que dirige a todos los países de la UE para asistirles en su política económica y social y lograr mejores resultados en materia de crecimiento, empleo y finanzas públicas. Respecto a España, insiste en elevar las previsiones de déficit del Gobierno en 2011 y 2012, al considerar que el crecimiento va a ser más moderado de lo estimado.

**Cuentas públicas.** Bruselas alerta en primer lugar del control sobre el déficit, a todos los niveles de gobierno, y señala que “debe aplicarse estrictamente un mecanismo de control del déficit y de la deuda de los gobiernos regionales”.

**Mercado laboral.** La Comisión subraya la urgencia de completar las reformas realizadas, con un acuerdo sobre la negociación colectiva, ya que el sistema actual quita capacidades de negociación a nivel de las empresas particulares. El sistema automático de extensión de los acuerdos colectivos, indexados con la inflación, contribuye a la inercia inflación-salarios que tan poco le gusta a los expertos. Al contrario, una flexibilización en este campo permitirá mejores ajustes económicos y restaurar la competitividad.

En cuanto a la reforma ya efectuada del mercado laboral, el informe destaca la situación del paro juvenil y el de larga duración. Bruselas recuerda que después de la reforma, el Gobierno se comprometió a adoptar pasos suplementarios en octubre.

**Competitividad.** Al analizar la situación de la competitividad en la economía española, Bruselas insiste en el aumento de los costes laborales unitarios desde los años noventa, como consecuencia de los elevados salarios y la débil productividad, lo que no ha hecho más que recortar la competitividad. De hecho, propone reducir las elevadas cotizaciones sociales que afrontan los empresarios, la Comisión recuerda que podría aumentarse el IVA o la imposición sobre la energía, especialmente en el gasóleo, que es muy baja, lo que podría compensar la pérdida de otros ingresos.

**Educación.** Cuando se refiere al elevado paro juvenil, la UE recuerda el alto nivel de abandono escolar, 31,2% en 2009, algo “particularmente preocupante”, ya que afecta a las posibilidades de encontrar un empleo y reduce el potencial de crecimiento. Bruselas duda de las medidas adoptadas en la Ley de Economía Sostenible. Estima que es necesario mejorar la convivencia entre las legislaciones nacionales y autonómicas, para evitar la **multilegislación** y romper la heterogeneidad de las legislaciones de entre las regiones. El presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, señaló ayer que *“ahora es el Consejo quien tiene la responsabilidad de hacer estas recomendaciones suyas, y lograr que se cumplan”*.